



Departamento de Presupuesto
Ciudad Universitaria, zona 12
Guatemala, Centro América

A : Señores Directores de Centros Regionales, Centros Universitarios, Escuelas no
Facultativas, Secretarios Académicos Tesoreros.

DE : Departamento de Presupuesto.

ASUNTO : Criterios para atender solicitud de asignación presupuestal para carreras de Pedagogía en
Secciones Departamentales y Carreras Nuevas (anteriormente autofinanciables)

FECHA : 27 de enero del 2,010

Señores.

En virtud de que el Departamento de Presupuesto atenderá solicitudes de asignaciones presupuestarias de acuerdo a disponibilidad creada para el efecto, y considerando la política financiera de la Universidad indicada en el numeral 2.3 de las Normas que Regulan la Elaboración y Ejecución del Presupuesto de la Universidad de San Carlos de Guatemala que dice "Se mantendrá una política de racionalización y austeridad en el gasto", se recomienda que la programación de plazas docentes sea congruente a la carga académica. De tal manera que las hora-día a contratar cubran las horas efectivas de clase semanal y el tiempo necesario para que el docente prepare y evalúe su material didáctico.

En este orden de ideas, se recomienda que por curso impartido todos los días se contrate 1 hora-día-mes. Si el curso es impartido en fin de semana, por ejemplo de 2 horas efectivas, la contratación deberá ser 0.4 hora-día-mes, la cual puede llevarse a 0.5 hora-día-mes en consideración a otras actividades relativas, que suma una contratación de 2.5 horas en el fin de semana.

Además se hace el recordatorio que la contratación no debe anticiparse a la asignación presupuestaria en observancia al Artículo 26 de la Ley Orgánica de Presupuesto que dice "...No se podrán adquirir compromisos ni devengar gastos para los cuales no existan saldos disponibles de créditos presupuestarios, ni disponer de estos créditos para una finalidad distinta a la prevista."

Sin otro particular, suscribo de usted, atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS

Lic. Víctor Manuel Rosales Chavarria
Jefe Departamento de Presupuesto



Vo.Bo. Lic. Marco Tulip Paredes
Director General Financiero

c.c. Archivo, correlativo
:recsdef

